



Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos
ASFADDES
NIT 860532594-6
www.asfaddes.org

ACTA ASAMBLEA POR DELEGADOS ASFADDES

Lugar: Bogotá

Fecha: 27 de febrero de 2019

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo
2. Himno de ASFADDES
3. Nombramiento de Mesa directiva
4. Llamado a lista y verificación del cuórum
5. Plan de trabajo
6. Informe y aprobación de estados financieros
7. Autorización proceso ESAL/DIAN

DESARROLLO

1. SALUDO

2.

La Coordinadora General presenta un saludo los delegados y delegadas a la asamblea.

3. HIMNO DE ASFADDES

Se ponen de pie todos los delegados y delegadas para entonar el himno de ASFADDES “todavía cantamos”.

4. NOMBRAMIENTO MESA DIRECTIVA

Luz Almanza delegada de la Seccional de Barranca Bermeja propone con cargo a las siguientes personas:

Presidente: Aura María Díaz Hernández

Secretaria: Karen Jacqueline Díaz Ortiz

Moderadora: Yadira Cruz

Los asambleístas aprueban la propuesta

5. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

La Mesa hace llamado a lista, contestando presente:

Seccional Armenia: Cristian Guayara. Luz Mery Mejía Agudelo.

Seccional Barranca: Leonardo León Quintero, Luz Elicia Almanza. María Isabel Bautista Rico.

Carrera 26ª No.2B-11 Barrio Santa Isabel, teléfono 752 69 70

Email: dirnacional@sfaddes.org

Bogotá DC



Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos

ASFADDES

NTT 860532594-6

www.asfaddes.org

Seccional Bucaramanga: Rosmira Camacho y Aura María Díaz.

Seccional Huila: Paola Medina Charry. María Irney Lozada.

Seccional Cúcuta: José Benjamín Gamboa. Nivia Milena Delgado. Pedro Jesús Marino Contreras

Seccional Cauca: Víctor Manuel López Santamaria.

Seccional Cundinamarca: Yadira cruz, Gloria Luz Gómez, Cesar Herrera, Karen Díaz, Luisa Álvarez Gómez, Alejandro Álvarez Gómez, Yuri Liseth Ruiz y Angie Espitia.

Seccional Medellín: María Eugenia López; Rosa María Serna

6. PLAN DE TRABAJO:

La presidenta de la Mesa pregunta quienes traen el plan de trabajo de sus respectivas seccionales.

Se propone hacer las intervenciones en orden de seccionales. La Coordinadora general Gloria Gómez Coordinadora interviene para que se enfoque el plan de trabajo en revisar las actividades que se realizaran para la última semana de mayo, el 30 de agosto, el 06 de octubre y el 10 de diciembre.

Adicionalmente se destaca la actualización y dinamización de la página web de Asfaddes proponiendo tener en cuenta la importancia de la visibilización de la misma por medios informáticos.

Víctor López, dice que las reuniones son obligatorias mínimo una vez al mes teniendo en cuenta que las Seccionales son conformadas por personas con pocos recursos y viven alejadas de la ciudad; se da la importancia de retomar estas reuniones, destacando el fortalecimiento de la página de internet que ya cuenta con una actualización, sin embargo, es necesario que las seccionales den una retroalimentación para la misma, dando visibilización a los familiares.

Gloria luz interviene diciendo que es importante establecer aliados y ser estratégicos en cuanto a las conmemoraciones establecidas por la ley 1408, retomar Enel último jueves de mayo para realizar la actividad principal en la semana de la conmemoración, por todas las Seccionales.

Adicionalmente se propone volver a los plantones y galerías con el fin de establecer

Se establece que la seccional nacional tiene la independencia de decidir a qué actividades asistirá de las propuestas por las seccionales, la última semana de mayo es la semana propiamente de la organización sin desconocer que es independiente de otras actividades que se realicen en el marco de esta conmemoración.

Se establece compromiso con las seccionales para establecer las actividades para el 30 de agosto en cuanto se regrese del viaje para plasmar este cronograma en la página web.

Huila hace conocer que sus miembros se han visto aumentados por un número de personas del municipio de Algeciras ya que este ha sido uno de los más afectados por la violencia.

Víctor Manuel de la seccional cauca hace constar que para esta zona La propuesta de realizar reuniones periódicas no es muy factible debido a los largos desplazamientos a los que se tienen que someter sus integrantes, proponiendo reuniones para esta seccional en el mes de febrero y marzo para acelerar el proceso, adicionalmente por el suceso de la aparición de una fosa común, pidiendo a ASFADDES orientación.

Se establece la conmemoración del día 9 de abril como una actividad opcional para las

Carrera 26ª No.2B-11 Barrio Santa Isabel, teléfono 752 69 70

Email: dirnacional@sfaddes.org

Bogotá DC



Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos

ASFADDES

NIT 860532594-6

www.asfaddes.org

seccionales, junto con el día 9 de septiembre, Se establece dentro del plan de acción como fecha obligatoria es el día 6 de octubre día de la desaparición de Ángel y Claudia miembros de la organización esto con el fin de visibilizar la impunidad en este caso.

La Coordinadora de ASFADDES interviene con el fin de dar a conocer el correo para recepción de la información a enviar por parte de las seccionales que es dirnacional@sfaddes.org y comunicacionesasfaddes@gmail.com

Benjamín Gamboa de la Seccional Cúcuta informa que la organización participara dentro de un conversatorio el día 1 de marzo en conmemoración del día de la mujer, adicionalmente se comunican actividades dentro de las que están siendo participes con el fin de recaudar fondos para las camisetas.

La Coordinadora concluye que a nivel estatutario se deben establecer reuniones periódicas dentro de las seccionales, dando información de las concertaciones en las que se lleguen a estas, fortaleciendo las comunicaciones internas de la asociación, unificando el discurso de los miembros de la organización asumiendo posturas en aspectos importantes del país.

Se da inicio a la segunda sesión con la verificación del cuórum

VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

Seccional Armenia: Cristian Guayara y Luz Mery Mejía Agudelo.

Seccional Barranca: Leonardo León Quintero, Luz Elicia Almanza y María Isabel Bautista Rico.

Seccional Bucaramanga: Rosmira Camacho y Aura María Díaz.

Seccional Huila: Paola Medina Charry y María Irney Lozada.

Seccional Cúcuta: José Benjamín Gamboa y Nivia Milena Delgado.

Seccional Cauca: Víctor Manuel López Santamaria.

Seccional Cundinamarca: Yadira cruz, Gloria Luz Gómez, Cesar Herrera, Karen Díaz, Luisa Álvarez Gómez, Alejandro Álvarez Gómez, Yuri Liseth Ruiz y Angie Espitia.

Seccional Medellín: Rosa María Serna. María Eugenia López

7. INFORME Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Presentación de la **contadora Sandra Yurany López cortes.**

La contadora informa que presentará los estados financieros del año 2018 divididos en tres partes, estado de situación financiera en el cual se verá el activo, el pasivo y patrimonio de ASFADDES, adicionalmente se verán el estado de resultados integrales el cual muestra si se presentaron perdidas o excedentes en el periodo y por ultimo las

Carrera 26ª No.2B-11 Barrio Santa Isabel, teléfono 752 69 70

Email: dirnacional@sfaddes.org

Bogotá DC



Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos

ASFADDES

NIT 860532594-6

www.asfaddes.org

notas y las revelaciones a los estados financieros el cual detalla cuenta a cuenta la información presentada en estos estados.

Iniciando con el estado de situación financiera en la parte del Activo detallándolo de la siguiente manera:

Efectivo y equivalentes de efectivo

Se informa que la organización tiene cuentas corrientes en BBVA la cual corresponde a la manejada con el proyecto GIZ y cuenta de ahorros del proyecto Holanda con cuenta a 31 de diciembre de 2018, las cuentas son exclusivas para el proyecto al que correspondes.

Estableciendo que en resumen ASFADDES cuenta con un Activo total de \$385.558.000 El pasivo de ASFADDES está compuesto por Honorarios por pagar por cargo del proyecto con GIZ y a cargo de Gloria Gómez por proyectos, pasivos no financieros, saldos por ejecutar GIZ y Holanda, retención de rica, el cual se pagó en el mes de enero, concluyendo que ASFADDES cuenta con un pasivo de \$71.702.096.

En cuanto al Patrimonio las cuentas representativas son el inmueble, propiedad planta y equipo y una pérdida acumulada.

Posteriormente se pasa a la segunda parte del informe que corresponde al estado el integral de resultados

Los Ingresos que están compuestos por Aportes de arriendo de la casa, Ingresos por proyectos GIZ y Holanda

Los gastos que están compuestos por honorarios, impuestos, arrendamientos y alquileres, servicios públicos, gastos legales, adecuaciones e instalaciones, depreciaciones, actividades de proyectos, papelerías, gastos financieros.

Resultando en una pérdida de 1.117.000.

Interviene Cesar Andrés Herrera de la seccional de Bucaramanga, se presenta la posibilidad de vender la casa, si se tomaría el valor contable en libros, dando respuesta el precio del inmueble debe ser dado por medio de un avalúo del inmueble y el terreno para establecer el valor de este junto con los demás activos.

Aura María pregunta sobre los impuestos de la casa que no se han liquidado, respondiendo que este valor deberá ser reliquidado junto con sanciones ya que este varía diariamente.

Gloria Luz Gómez hace llamado a mostrar las dudas e inquietudes a la contadora en el momento.

Cesar Andrés pregunta sobre el tratamiento contable las máquinas de escribir y demás activos que no están en uso, respondiendo a la contadora que este avalúo se hace sobre el valor de mercado. Gloria luz plantea la conservación de estas con el fin de memoria. Adicional gloria informa que algunos de los equipos que ASFADDES tiene son producto de donaciones por parte de la alcaldía preguntando como es el tratamiento contable, respondiendo la contadora que estos deben ser actualizados dentro del inventario para tener cifras claras respecto a los activos de ASFADDES

Se trae a colación que la contabilidad de la asociación se dio una implementación de normas internacionales de información financiera NIIF.

Rosmira Camacho plantea la duda de porque razón la contadora recomienda realizar un avalúo de la propiedad teniendo en cuenta que estos siempre se realizan con el fin de solicitar créditos o vender la propiedad, Es importante registrar el valor real de los activos en contabilidad para fines de registrar el valor razonable a nivel contable.

Se someten a aprobación los estados financieros dos mil dieciocho siendo aprobados por unanimidad.

La Presidenta de la Mesa somete a consideración de los delegados y delegadas la

Carrera 26ª No.2B-11 Barrio Santa Isabel, teléfono 752 69 70

Email: dirnacional@sfaddes.org

Bogotá DC



Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos

ASFADDES

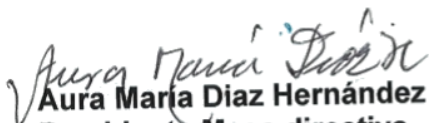
NIT 860532594-6

www.asfaddes.org

autorización para que la Coordinadora General y representante legal, realice los trámites ante la DIAN para que la asociación pueda mantenerse como entidad sin ánimo de lucro. Se aprueba por unanimidad.

Siendo las nueve (9) de la noche del día veinte siete (27) del mes de febrero del año dos mil diecinueve (2019) y habiendo agotado el orden del día se da por terminada la sesión.

En constancia firman


Aura María Díaz Hernández
Presidente Mesa directiva
Asamblea


Karen Jacqueline Díaz Ortiz
Secretaria Mesa Directiva
Asamblea